

INFORMACION SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL:

SEMESTRE

2

AÑO

2002

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:

HULLAS DEL COTO CORTÉS, S.A.

Domicilio Social:

C/ MONTALBÁN Nº 3 (28014 MADRID)

N.I.F.

A-15000482

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

PEDRO NIELFA CABALLERO
 ADMINISTRADOR GENERAL
 FECHA PODER 14-11-00
 NOTARIO : LUIS MAIZ CAL

CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL
 (marcar con una X en caso afirmativo)

	Individual	Consolidado
I. Datos Identificativos del Emisor	X	
II. Variación del Grupo Consolidado		
III. Bases de Presentación y Normas de Valoración	X	
IV. Balance de Situación	X	
V. Cuenta de Pérdidas y Ganancias	X	
VI. Distribución por Actividad I.N.C.N.	X	
VII. Número de Personas Empleadas	X	
VIII. Evolución de los Negocios	X	
IX. Dividendos Distribuidos	X	
X. Hechos Significativos	X	
XI. Anexo Explicativo Hechos Significativos	X	
XII. Informe Especial de los Auditores		

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Se han aplicado los mismos principios y normas contables que en las últimas cuentas auditadas, y todos ellos corresponden a lo previsto en la normativa contable que nos es de aplicación.

IV. BALANCE DE SITUACION DE LA SOCIEDAD INDIVIDUAL

Uds.: Miles de Euros

<i>ACTIVO</i>	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0200	0
I. Gastos de Establecimiento	0210	0
II. Inmovilizaciones Inmateriales	0220	126
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	0221	109
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	0222	17
III. Inmovilizaciones Materiales	0230	21.580
IV. Inmovilizaciones Financieras	0240	13.214
V. Acciones Propias a Largo Plazo	0250	0
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	0255	0
B) INMOVILIZADO (1)	0260	34.920
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)	0280	6
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	0290	0
II. Existencias	0300	1.869
III. Deudores	0310	6.508
IV. Inversiones Financieras Temporales	0320	2.246
V. Acciones Propias a Corto Plazo	0330	0
VI. Tesorería	0340	2.386
VII. Ajustes por Periodificación	0350	16
D) ACTIVO CIRCULANTE	0360	13.025
TOTAL ACTIVO (A + B + C + D)	0370	47.951

<i>PASIVO</i>	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
I. Capital Suscrito	0500	4.290
II. Reservas	0510	25.890
III. Resultados de Ejercicios Anteriores	0520	128
IV. Resultado del Periodo	0530	3.479
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	0550	-1.201
A) FONDOS PROPIOS	0560	32.586
B) INGRESOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS (3)	0590	1.423
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0600	1.374
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0610	0
II. Deudas con Entidades de Crédito	0615	53
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0620	0
IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	0625	0
V. Otras Deudas a Largo	0630	3.332
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0640	3.385
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0650	0
II. Deudas con Entidades de Crédito	0655	32
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0660	375
IV. Acreedores Comerciales	0665	1.687
V. Otras Deudas a Corto	0670	5.285
VI. Ajustes por Periodificación	0680	0
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)	0690	7.379
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0695	1.804
TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E + F)	0700	47.951

V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD

Uds.: Miles de Euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	0800	35.787	100,00%	37.108	100,00%
+ Otros Ingresos (6)	0810	1.634	4,57%	1.438	3,88%
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	0820	384	1,07%	-1.552	-4,18%
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	0830	37.805	105,64%	36.994	99,69%
- Compras Netas	0840	-5.778	-16,15%	-5.085	-13,70%
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	0850	109	0,30%	66	0,18%
- Gastos Externos y de Explotación (7)	0860	-4.144	-11,58%	-3.620	-9,76%
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	0870	27.992	78,22%	28.355	76,41%
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)	0880	0	0,00%	0	0,00%
- Gastos de Personal	0890	-20.514	-57,32%	-20.131	-54,25%
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	0900	7.478	20,90%	8.224	22,16%
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	0910	-1.877	-5,24%	-1.722	-4,64%
- Dotaciones al Fondo de Reversión	0915	0	0,00%	0	0,00%
- Variación Provisiones de Circulante (9)	0920	-1.559	-4,36%	-510	-1,37%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	0930	4.042	11,29%	5.992	16,15%
+ Ingresos Financieros	0940	839	2,34%	2.207	5,95%
- Gastos Financieros	0950	-134	-0,37%	-117	-0,32%
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	0960	0	0,00%	0	0,00%
- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)	0970	0	0,00%	0	0,00%
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	1020	4.747	13,26%	8.082	21,78%
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)	1021	0	0,00%	0	0,00%
- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	1023	0	0,00%	0	0,00%
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)	1025	0	0,00%	0	0,00%
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)	1026	237	0,66%	0	0,00%
+/- Otros Resultados Extraordinarios (15)	1030	349	0,98%	-4.293	-11,57%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	5.333	14,90%	3.789	10,21%
+/- Impuestos sobre Sociedades y Otros	1042	-1.854	-5,18%	-1.278	-3,44%
= RESULTADO DEL EJERCICIO	1044	3.479	9,72%	2.511	6,77%

IV. BALANCE DE SITUACION DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de Euros

ACTIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	1200
I. Gastos de Establecimiento	1210		
II. Inmovilizaciones Inmateriales	1220		
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	1221		
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	1222		
III. Inmovilizaciones Materiales	1230		
IV. Inmovilizaciones Financieras	1240		
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Largo Plazo	1250		
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	1255		
B) INMOVILIZADO (1)	1260	0	0
C) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	1270		
D) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)	1280		
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	1290		
II. Existencias	1300		
III. Deudores	1310		
IV. Inversiones Financieras Temporales	1320		
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Corto Plazo	1330		
VI. Tesorería	1340		
VII. Ajustes por Periodificación	1350		
E) ACTIVO CIRCULANTE	1360	0	0
TOTAL ACTIVO (A + B + C + D + E)	1370	0	0

PASIVO		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		I. Capital Suscrito	1500
II. Reservas Sociedad Dominante	1510		
III. Reservas Sociedades Consolidadas (16)	1520		
IV. Diferencias de Conversión (17)	1530		
V. Resultados Atribuibles a la Sociedad Dominante	1540		
VI. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	1550		
A) FONDOS PROPIOS	1560	0	0
B) SOCIOS EXTERNOS	1570		
C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION	1580		
D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3)	1590		
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1600		
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1610		0
II. Deudas con Entidades de Crédito	1615		
III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	1625		0
IV. Otras Deudas a Largo	1630		
F) ACREEDORES A LARGO PLAZO	1640	0	0
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1650		
II. Deudas con Entidades de Crédito	1655		
III. Acreedores Comerciales	1665		
IV. Otras Deudas a Corto	1670		
V. Ajustes por Periodificación	1680		
G) ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)	1690	0	0
H) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	1695		
TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E + F + G + H)	1700	0	0

V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de Euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Importe	%	Importe	%
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	1800			
+ Otros Ingresos (6)	1810			
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	1820			
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	1830	0	0	
- Compras Netas	1840			
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	1850			
- Gastos Externos y de Explotación (7)	1860			
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	1870	0	0	
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)	1880			
- Gastos de Personal	1890			
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	1900	0	0	
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	1910			
- Dotaciones al Fondo de Reversión	1915			
- Variación Provisiones de Circulante (9)	1920			
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	1930	0	0	
+ Ingresos Financieros	1940			
- Gastos Financieros	1950			
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	1960			
- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)	1970			
+/- Resultados de Conversión (18)	1980			
+/- Participación Resultados Sociedades Puestas en Equivalencia	1990			
- Amortización Fondo Comercio Consolidación	2000			
+ Reversión Diferencias Negativas de Consolidación	2010			
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	2020	0	0	
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)	2021			
- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	2023			
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)	2025			
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)	2026			
+/- Otros Resultados Extraordinarios (15)	2030			
= RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	2040	0	0	
+/- Impuesto sobre Beneficios	2042			
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	2044	0	0	
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos	2050			

= RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD
DOMINANTE

2060	0		0	
------	---	--	---	--

VI. DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO

ACTIVIDAD		INDIVIDUAL		CONSO
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual
EXPLOTACION MINAS CARBON	2100	35.787	37.108	
	2105			
	2110			
	2115			
	2120			
	2125			
	2130			
	2135			
	2140			
Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (*)	2145			
Total I. N. C. N	2150	35.787	37.108	0
Mercado Interior	2160	35.787	37.108	
Exportación: Unión Europea	2170			
Países O.C.D.E.	2173			
Resto Países	2175			

(*) A completar únicamente por Empresas Constructoras

VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO

		INDIVIDUAL		CONSO
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual
TOTAL PERSONAS EMPLEADAS	3000	399	417	

PLIDADO
Ejerc. Anterior
0

PLIDADO
Ejerc. Anterior

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; evolución de la cartera de valores; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

El importe de la cifra de negocios disminuyó un 3,56%, debido a la fuerte bajada del precio internacional del carbón durante el cuarto trimestre, que tuvo una influencia negativa en nuestro precio de venta del carbón a Térmica de más de un 5% en cómputo anual, y por otra parte por la menor venta de granos con motivo de la caída del consumo del mercado de calefacciones.

En cuanto a las inversiones en inmovilizado material han totalizado 5.014 miles de Euros, lo que representa un 102 % más en comparación al ejercicio anterior.

Respecto a la producción, se han producido 23.664 Tm. más que el año anterior, con una plantilla media inferior en 18 trabajadores, lo que representa un 4,32 % menos de personal y un rendimiento total empresa (kgs. h/hora) mejor que el ejercicio precedente de un 11,5%.

Las ventas fueron inferiores en 4.552 Tm. que como se ha comentado anteriormente corresponde al menor mercado de clasificado de granos.

El resultado neto de explotación ha sido un 32,5 % menor debido a la inferior cifra de negocios y a la mayor dotación de amortización y provisiones. (Se han dotado por estos conceptos 3.436 miles de euros en el ejercicio actual).

No obstante el resultado del Ejercicio es un 38,5% superior, al haberse obtenido beneficios en la enajenación de inversiones financieras e ingresos extraordinarios y de ejercicios anteriores por importe de 1.287 miles de euros.

IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	56,0	0,67	2.381
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (G-8b)

X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 múltiplos)	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X
14. Otros hechos significativos	3340	X

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Dividendo complementario 2.001 pagado el día 11 de Junio de 2.002

Dividendo a cuenta 2002 pagado el día 21 de octubre de 2.002

XII. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado y auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de Enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviere una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado informe especial).

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION
DEL INFORME SEMESTRAL**

(GENERAL)

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

- La información a incluir dentro del epígrafe Evolución de los Negocios deberá permitir a los inversores formarse una opinión, con conocimiento de causa suficiente, acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por el avance, así como de la situación financiera y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad.

- Definiciones:

(1) Las distintas rúbricas que componen el **Inmovilizado** y las Inversiones se presentarán netas de amortizaciones acumuladas y provisiones.

(2) Los Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios comprenderán los gastos de formalización de deudas (gastos de emisión y modificación de valores de renta fija y de formalización de deudas, entre los que se incluyen los de escritura pública, impuestos, confección de títulos y otros similares), los gastos por intereses diferidos de valores negociables (diferencia entre el importe de reembolso y el precio de emisión de valores de renta fija y otros pasivos análogos) y los gastos por intereses diferidos (diferencia entre el importe de reembolso y la cantidad recibida en deudas distintas a las representadas en valores de renta fija). Las compañías del sector eléctrico incluirán, además, dentro de este epígrafe, las Cuentas de Periodificación Propias de su sector.

(3) Los Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios comprenderán las subvenciones de capital, las diferencias positivas de cambio, los ingresos por intereses diferidos (intereses incorporados al nominal de los créditos concedidos en operaciones de tráfico, cuya imputación a resultados deba realizarse en ejercicios futuros) y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios.

(4) La parte de las deudas a largo plazo con vencimientos inferiores a doce (12) meses deberán reclasificarse, dentro de la rúbrica correspondiente, en **Acreeedores a Corto Plazo**.

(5) El Importe Neto de la Cifra de Negocios comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad, deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con la citada cifra de negocios.

(6) En la rúbrica **Otros Ingresos** se englobarán los ingresos accesorios a la explotación, los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado (excepto los intereses y diferencias de cambio capitalizados) y las subvenciones a la explotación (no incluir las subvenciones de capital transferidas al resultado del período).

(7) En la rúbrica **Gastos Externos y de Explotación** se incluirán:

* Los trabajos realizados por otras empresas, los servicios exteriores (arrendamientos, reparaciones, transportes, seguros, energía, etc.), los tributos (excepto el impuesto sobre beneficios) y otros gastos de gestión.

* La dotación a las provisiones para riesgos y gastos de explotación (grandes reparaciones, etc; excluida la dotación para pensiones y obligaciones similares que habrá de imputarse a gastos de personal).

(8) Otros Gastos e Ingresos comprenderán los beneficios o las pérdidas que corresponde a los partícipes no gestores en las operaciones reguladas por los artículos 239 a 243 del Código de Comercio y en otras operaciones en común de análogas características.

(9) La Variación de las Provisiones de Circulante comprenderá las dotaciones realizadas en el periodo, deducidos los excesos y aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en las existencias, clientes y deudores. Asimismo, incluirá las pérdidas por insolvencias firmes de clientes y deudores.

(10) Las Dotaciones para Amortizaciones y Provisiones Financieras comprenderá las dotaciones realizadas en el período, deducidos los excesos y aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en valores mobiliarios (exceptuados los que correspondan a participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas) y otros valores negociables y en créditos no comerciales a corto y largo plazo.

(11) Los Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control comprenderán los beneficios y pérdidas producidas por la enajenación de inmovilizado inmaterial y material y de participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, o por la baja en inventario total o parcial, como consecuencia de pérdidas por depreciaciones irreversibles de dichos activos.

(12) La Variación de las Provisiones de Inmovilizados Inmateriales, Materiales y de Cartera de Control comprenderá las dotaciones realizadas en el periodo, deducidos los excesos y las aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en el inmovilizado inmaterial y material, así como en participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo y asociadas.

(13) Los Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias comprenderán los beneficios o pérdidas producidas con motivo de la amortización de obligaciones o de la enajenación de acciones y obligaciones emitidas por la empresa.

(14) Los Resultados de Ejercicios Anteriores comprenderán los resultados relevantes correspondientes a ejercicios anteriores, y que dada su importancia relativa no se pueden contabilizar por su naturaleza.

(15) Los Otros Resultados Extraordinarios comprenderán:

- * El importe de las subvenciones de capital traspasado al resultado del periodo.
- * Los ingresos y gastos extraordinarios de cuantía significativa, que no se consideran periódicos al evaluar los resultados futuros de la empresa.

(16) Las Reservas de Sociedades Consolidadas incluirán tanto las correspondientes a sociedades integradas por el método de integración global o proporcional, como las correspondientes a sociedades integradas por el método de puesta en equivalencia.

(17) y (18) Las rúbricas Resultados y Diferencias de Conversión (aparece únicamente en consolidación) recogerán las diferencias de cambios que surjan por la conversión de saldos en moneda extranjera de sociedades consolidadas (tanto por integración global o proporcional como por puesta en equivalencia).

(19) Variación de las Sociedades que forman el Grupo Consolidado: se recogerán exclusivamente aquellas sociedades que, con relación a las Cuentas Anuales consolidadas del último ejercicio cerrado, se hubieran incorporado o excluido en el proceso de consolidación.